



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 ABR 2014	
Recibido.....	10:50 Hs.
Exp. N°.....	28690 P.T. F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN.
PEDIDO DE INFORME.**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio del organismo correspondiente, informe respecto a la obra de construcción del nuevo edificio y talleres de la Escuela Técnica Nro. 614 "Enrique Muzzio" en calle Alberdi entre Macías y Salta, de la ciudad de Santo Tomé, lo siguiente.

- a) Estado de avance de ejecución de las obras correspondientes al edificio escolar y a los talleres, montos erogados al momento por cada concepto.
- b) Situación contractual actual con las empresas adjudicatarias -Benedetti y Tecsa S.A.-, montos efectivamente liquidados a las mismas y si se hubieran aplicado, importe de multas o sanciones económicas, por incumplimiento de contrato.
- c) Motivos de la demora en la culminación de ambas obras.
- d) Si al momento de recepción del presente se hubiera llamado a licitación para la continuación del proyecto, informe presupuesto oficial, monto de adjudicación, empresa adjudicataria, fecha de inicio de la obra y plazo de ejecución. Caso contrario informe, fecha estimada para el llamado a licitación y reinicio de los trabajos, como así también la inversión actualizada que demandará la obra y el plazo de ejecución previsto.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.



FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

La obra de construcción del nuevo edificio de la Escuela Técnica Nro. 614 de la ciudad de Santo Tomé, comenzó en el año 2010, en el marco del Programa Más Escuelas, financiado por el Gobierno Nacional, en tanto el Gobierno Provincial se haría cargo de la construcción de los Talleres, obra complementaria indispensable para el desarrollo de habilidades técnicas del alumnado.

La licitación de la construcción del edificio se realizó en junio de 2010, resultando adjudicataria la empresa Benedetti por un monto de \$ 5.275.123,16 y un plazo de ejecución de 420 días. Como es sabido, en diciembre de 2010 comenzaron los trabajos y en junio de 2011 se produce un paro de trabajadores de la firma, que culmina con el despido de los mismos y la suspensión de la ejecución de la obra.

La licitación de los talleres, por parte del gobierno provincial, se realizó en diciembre de 2010, siendo adjudicada la obra a la empresa Tecsa S.A., por un monto de \$ 7.222.097,61 y con un plazo de ejecución de 360 días. Los trabajos inicialmente avanzaban a buen ritmo pero en el año 2012 esta parte de la obra también se paralizó, desconociéndose los motivos.

Desde entonces y hasta el momento el gobierno provincial no se ha expedido al respecto, sólo la Ministra de Educación ha informado en octubre de 2013, en una recorrida realizada por la obra abandonada, respecto de la intención del gobierno provincial, de hacerse cargo de la totalidad de la obra, que comprende el edificio y los talleres, reactivando los trabajos antes de la finalización del 2013, para así, en el año 2015, comience a funcionar la escuela en la nueva sede.

La realidad demuestra que no se ha avanzado en el tema, más allá del anuncio realizado estratégicamente en octubre de 2013, por eso necesitamos conocer la situación contractual con las empresas adjudicatarias a la fecha, los



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

motivos de la no finalización de las obras, y el compromiso efectivo del gobierno provincial en la realización de las gestiones necesarias para culminar el proyecto en tiempo y forma.

Actualmente la Escuela Técnica Nro. 614, funciona en un edificio alquilado, que pertenece al municipio de Santo Tomé, que resulta totalmente insuficiente para albergar a los más de 600 alumnos matriculados, que necesitan la práctica en talleres, muchos de los cuales están siendo dictados en instalaciones de la Escuela Primaria Nro. 1356 del Barrio Zaspé.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.